

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE LA SESIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
AGUA Y SANEAMIENTO; Y, DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES
Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

EN SAN RAYMUNDO JALPÁN, OAXACA, siendo las diez horas del día miércoles
siete de diciembre del año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la Sala de
Juntas del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para llevar
acabo la sesión de las Comisiones Permanentes Unidas antes citadas, las
ciudadanas diputadas **EVA DIEGO CRUZ, REYNA VICTORIA JIMÉNEZ
CERVANTES**, y los ciudadanos diputados, **SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ y VÍCTOR
RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ**, la primera diputada en su carácter de Presidenta de
la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento y los tres diputados restantes en
su carácter de integrantes; así como las ciudadanas diputadas **MELINA
HERNÁNDEZ SOSA, LUISA CORTÉS GARCÍA, XOCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ
VÁSQUEZ Y ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**, la primera diputada en su
carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías
Renovables y Cambio Climático y las tres diputadas restantes en su carácter de
integrantes; sin que se cuente con la asistencia de la diputada **YESENIA NOLASCO
RAMÍREZ**, por haber solicitado licencia al Pleno Legislativo, ni del diputado
HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, por contar con un permiso.-----

Para dar inicio a la Sesión de las Comisiones Permanentes Unidas, la Presidenta
de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, manifiesta a los presentes "**se
abre la sesión**". Acto seguido expresa "**Compañera Diputada y compañeros
Diputados, miembros de las Comisiones Permanentes de Agua y
Saneamiento, y de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático,
tengan ustedes buenos días, vamos a proceder al desahogo de esta sesión,
con el consecuente desahogo del orden del día contenida en la convocatoria**

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

que tienen en sus manos y que les fue notificada junto con el citatorio correspondiente y a la que pido al Secretario Técnico de la Comisión se sirva darle lectura."-----

En razón de la instrucción dada por la Diputada Eva Diego Cruz, Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, el Licenciado José Roberto Cepeda Marín, Secretario Técnico de la Comisión, procede a dar lectura del orden del día, quien expresa: "Buenos días a todos los presentes, procederé a dar lectura al orden del día "ORDEN DEL DÍA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE AGUA Y SANEAMIENTO, Y DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA. (07 DE DICIEMBRE DEL 2022). 1. PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS. 2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO EN LOS EXPEDIENTES NÚMERO 49 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO; Y 184 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. 5. ASUNTOS GENERALES." Es cuanto diputada presidenta. -----

Acto seguido la Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, expresa: "***Iniciamos con el punto 1 del orden del día, para lo cual solicito al Secretario Técnico de la Comisión, proceda al pase de lista de asistencia de las y los Diputados integrantes de estas Comisiones Permanentes Unidas y hecho esto, informe a esta presidencia sobre el resultado de la misma.***" -----

Enseguida el Secretario Técnico, procede al pase de lista de los diputados integrantes de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento: 1.- EVA DIEGO CRUZ. (Manifiesta PRESENTE); 2.- SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ. (Manifiesta

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA"

PRESENTE) 3.- REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES. (Manifiesta PRESENTE); 4.- HORACIO SOSA VILLAVIENCIO. (presento PERMISO); 5.- VÍCTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ. (Manifiesta PRESENTE). Acto seguido procede al pase de lista de las diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático: 1.- MELINA HERNANDEZ SOSA. (Manifiesta PRESENTE); 2.- YESENIA NOLASCO RAMÍREZ. (SOLICITÓ LICENCIA) 3.- LUISA CORTÉS GARCÍA. (Manifiesta PRESENTE); 4.- XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ. (Manifiesta PRESENTE); 5.- ELVIA GABRIEL PÉREZ LÓPEZ. (Manifiesta PRESENTE). Terminado el pase de lista, el Secretario Técnico, comunica a la Presidenta de la Comisión que ***"se encuentran presentes 4 diputados integrantes de un total de 5 de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, y 4 diputadas de un total de 5 de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, ya que existe permiso del Diputado Horacio Sosa Villavicencio y la Diputada Yesenia Nolasco Ramírez, cuenta con licencia, por lo tanto, hay quórum, señora Presidenta."*** -----

Informado a la Presidenta de la existencia del quorum legal para la celebración de la sesión de las Comisiones Permanentes Unidas de Agua y Saneamiento, y de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, enuncia: " En uso de las atribuciones que me concede la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y el Reglamento Interior del Congreso, se concede el permiso para ausentarse de esta sesión al Diputado Horacio Sosa Villavicencio. Desahogado el primer punto del orden del día, *proseguimos con el punto 2, relativo a la verificación de quórum legal, por lo que, en virtud que del pase de lista se desprende que hay quórum para la celebración de la presente sesión, en virtud de encontrarnos presentes los 5 Diputados que integramos la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, y 4 diputadas que integran la Comisión Permanente de*

LXV LEGISLATURA.
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE AGUA Y
SANEAMIENTO; Y, DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS
RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, se procede al desahogo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación del orden del día, y dado que, al mismo ya se le ha dado lectura por parte del Secretario Técnico de la Comisión, pido a las diputadas y los diputados presentes, que quienes se encuentren de acuerdo con la afirmativa de aprobar el orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano (por lo que las diputadas y diputados integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas procedieron a levantar su mano, manifestando estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el orden del día). Acto seguido, la Presidenta de la Comisión manifiesta "Aprobado por unanimidad el orden del día, por lo que, se procede al desahogo del punto 4, relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido en los expedientes número 49 del índice de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la Sexagésima Cuarta Legislatura, y 184 del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático de la Sexagésima Cuarta Legislatura, por lo que, la Presidenta de la Comisión, pide al Secretario Técnico proceda a dar cuenta con el dictamen de referencia. Acto seguido, en uso de la palabra el Secretario Técnico de la Comisión, manifiesta a las diputadas y diputados de ambas Comisiones, lo siguiente: "Con el permiso de las Presidentas de las Comisiones, y de las diputadas y diputados presentes, el dictamen que el día de hoy se somete a su consideración, propone ordenar el archivo de los expedientes número 49 del índice de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la LXIV Legislatura Constitucional; y 184 del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático de la LXIV Legislatura Constitucional, como asunto total y definitivamente concluido, en términos de lo dispuesto por los considerandos cuarto, quinto y sexto del presente dictamen. Es cuanto, diputada Presidenta."

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

En uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, expresa "Toda vez que se nos ha dado cuenta con el dictamen emitido en los expediente número 49 del índice de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la Sexagésima Cuarta Legislatura, y 184 del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático de la Sexagésima Cuarta Legislatura, pregunto a las diputadas y diputados presentes, si están por la afirmativa de aprobarlo, por lo que pide a los diputados y diputadas de ambas comisiones, que en votación económica manifiesten si están de acuerdo con el sentido del dictamen. (Acto seguido, los cinco diputados de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, y las cuatro diputadas de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, levantan la mano por lo que manifiestan su conformidad con el dictamen), a lo que la Presidenta expresa "Aprobado el dictamen de los expedientes número 49 del índice de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la Sexagésima Cuarta Legislatura, y 184 del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático de la Sexagésima Cuarta Legislatura, por lo que se instruye al Secretario Técnico, proceda a recabar las firmas correspondientes y hecho lo anterior, se remita a la Secretaria de Servicios Parlamentarios, para ser enlistados en el orden del día de la próxima sesión ordinaria del Pleno Legislativo de la Sexagésima Quinta Legislatura".-----
Acto continuo, se procede al desahogo del quinto punto ASUNTOS GENERALES, por lo que la Presidenta concede el uso de la palabra a las diputadas y diputados de la Comisión, que deseen hacerlo. En virtud de que ninguna diputada y ningún diputado hacen uso de la palabra, la Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, manifiesta "agotado el orden del día de la sesión de las Comisiones Permanentes Unidas de Agua y Saneamiento, y de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, para la que fueron citados, se pide a los

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA"

presentes ponerse de pie, para clausurar a estas que son las diez horas con treinta minutos del día miércoles siete de diciembre del año dos mil veintidós.- Leída y sometida que fue la presente acta, a consideración de las diputadas y diputados integrantes de las Comisiones Permanentes de Agua y Saneamiento, y Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, fue aprobada por UNANIMIDAD, firmando para constancia los que en ella intervinieron.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO.



DIP. EVA DIEGO CRUZ.

PRESIDENTA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

**DIP. EVA DIEGO CRUZ/ PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE AGUA Y SANEAMIENTO**



DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ.

INTEGRANTE



DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ

CERVANTES.

INTEGRANTE



DIP. HORACIO SOSA

VILLAVICENCIO.

INTEGRANTE

DIP. VÍCTOR RAÚL HERNÁNDEZ

LÓPEZ.

INTEGRANTE

NOTA: Las presentes firmas corresponden al acta de la sesión de las Comisiones Permanentes Unidas de Agua y Saneamiento; y, de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, de fecha siete de diciembre del año dos mil veintidós.



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA"

**COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES
Y CAMBIO CLIMÁTICO.**

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA.
PRESIDENTA

DIP. YESENIA NOLASCO RAMÍREZ.
INTEGRANTE

DIP. LUISA CORTÉS GARCÍA.
INTEGRANTE

DIP. XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ
VÁSQUEZ.
INTEGRANTE

DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ
LÓPEZ.
INTEGRANTE

NOTA: Las presentes firmas corresponden al acta de la sesión de las Comisiones Permanentes Unidas de Agua y Saneamiento; y, de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, de fecha siete de diciembre del año dos mil veintidós.